

95482

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 26 de abril del 2010

Rubén Gómez P.

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA AUSTROPRONTO S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Anónima AUSTROPRONTO S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 y 288 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1. RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

La compañía AUSTROPRONTO S.A. tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca, cuyo objeto social son las actividades de courier, tales como la entrega de correspondencia personalizadas, documentos, facturas, encomiendas, entregas de regalos y paquetería pudiendo para tal efecto celebrar todo tipo de acto o contrato permitido por la ley.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión se encontró que:

La facturación de este año ascendió a \$7.981,55 en Cuenca y \$4.807,13 en Guayaquil ingresos que nos sirvieron para cubrir todos los gastos que genera las operaciones propias de la compañía.

Durante este año adquirió activos fijos por \$437.28, en relación al 2008, y la inversión se la realizó en equipo de computación y muebles para la oficina.

El pasivo corriente es de \$2.962,53 esto es en deudas a corto plazo.

Los gastos incrementaron en un 86.08% comparado con el ejercicio económico del 2008, y este incremento tiene relación directa con las ventas que mostraron igual comportamiento.

El pago de las obligaciones tributarias generadas por la actividad económica se ha estado realizando con puntualidad.

El superávit presentado en el balance general refleja la situación de la empresa y la liquidez que al momento se tiene.

2. ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de presentar los estados financieros por el año 2009 y que estos muestran razonablemente la situación financiera de la empresa.

3. LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

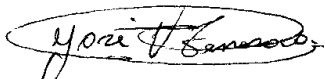
Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

4. *Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la empresa, para la elaboración del presente informe.*

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



TENEZACA JOSE VICENTE

COMISARIO